



2° INFORME DE ACTIVIDADES

NOV 2024 - MAYO 2025

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Búsqueda de Personas de Michoacán ha realizado diversas actividades que apoyan en la búsqueda y localización de personas desaparecidas. Gracias al esfuerzo del Gobierno del Estado para facilitar la comunicación con víctimas indirectas y a la confianza depositada en las instituciones gubernamentales, se han tomado 310 reportes de personas desaparecidas y no localizadas.



ACCIONES DE BÚSQUEDA

Se han ejecutado 57 búsquedas generalizadas, 61 búsquedas forenses donde se destaca el trabajo de los binomios caninos especializados, 36 búsquedas inmediatas, 18 búsquedas individualizadas y 234 colaboraciones con otros Estados, entre los que resalta la coparticipación con los Estados de Jalisco, Tlaxcala, Oaxaca, Guanajuato, Quintana Roo, Colima y Baja California Sur.

Derivado de la coordinación con instituciones del Sistema Estatal de Búsqueda y familiares de personas desaparecidas, se ha localizado a 90 personas.



Con el implemento del Programa de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas en Situación de Calle en la capital del Estado, con apoyo y acompañamiento de Policía Morelia, se han realizado 19 salidas a prospectar puntos donde se han localizado a 35 personas en esta condición, tomando el registro de 24 personas que aceptaron participar en este Programa, a efecto de cotejar sus huellas dactilares con la base de datos del Instituto Nacional Electoral y determinar si coinciden con los datos biométricos de personas con reporte de desaparición.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Se dio lectura a 111 carpetas de investigación, y se generaron 5 Documentos de Análisis de Contexto y 2 Informes de Análisis de Patrones.



SEGUIMIENTO, ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES PÚBLICO - PRIVADAS

Desde noviembre 2024 a mayo 2025, se realizaron 103 canalizaciones y 4 acompañamientos a levantar denuncia de desaparición a la Fiscalía Especializada. Se realizaron 54 reuniones con integrantes de colectivos, autoridades y víctimas indirectas en lo local y en las diferentes regiones, para darle seguimiento a sus casos y atender sus dudas y peticiones.

Se difundieron 3,243 reproducciones de cédulas de búsqueda en diferentes canales de comunicación como redes sociales, radio y televisión tanto públicos, como privados, entre los que destacamos el apoyo de Mi Morelia, Grupo Radiotele, Canal 13 y Media Group, quienes se sumaron a la búsqueda de personas como medios de comunicación socialmente responsables al servicio de la comunidad.



Se firmó un convenio de colaboración con la Terminal de Autobuses de Morelia, para la difusión de alertas de búsqueda en sus pantallas publicitarias, a efecto de aumentar las posibilidades de recibir información para dar con el paradero de personas desaparecidas y que permitirá la coordinación conjunta con el Sistema Estatal de Búsqueda para activar protocolos pertinentes.



Se continuó con la exposición “EncontrArte” que durante su exposición, ha tocado cientos de corazones en la UNAM Centro Cultural Morelia y en el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita en Pátzcuaro, Michoacán visibilizando la problemática en materia de desaparición de personas. A efecto de fortalecer este objetivo, se tomó la iniciativa de convocar a escritores e investigadores, para la elaboración de ensayos que integrarán el libro “La Desaparición Forzada y por Particulares en México; Retos y Perspectivas” un proyecto editorial que será un compendio de investigación desde una mirada crítica y propositiva. Dando como resultado, la participación de 12 ensayos aprobados por el comité evaluador, que fueron remitidos por autores de diferentes Estados y que estarían constituyendo el primer libro en materia de Desaparición de Personas que se convoca a través de una Comisión de Búsqueda.



En Michoacán, se trabaja de manera incesante en la profesionalización de los servidores públicos. Se entregaron 79 constancias a elementos de la Comisión de Búsqueda de Personas, Protección Civil, Coordinación del Sistema Penitenciario, Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado de Michoacán, tras haberse capacitado en Antropología Forense y Mapeo con Drones. Esto, sumado a la Práctica de Drone Acuático con Sonar 360 y al Taller Artístico de Reconstrucción Facial.



ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

El 05 de noviembre del 2024 se realizó la entrega formal a la Fiscalía General del Estado del Centro de Resguardo Forense, donde actualmente se encuentran 78 gavetas ocupadas con restos humanos. Durante la entrega de este espacio, el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla se comprometió a fortalecer los trabajos de identificación forense a través de la puesta en marcha de un Laboratorio de Investigación Forense, el cual presenta actualmente un avance del 90% gracias al recurso que se ha invertido en infraestructura, equipamiento, software e insumos que ascienden a poco más de 27 millones de pesos y que permitirá coadyuvar con el Ministerio Público para la identificación de personas y su restitución digna a su familia, así como aportar elementos para la investigación de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares. Al día de hoy, se ha restituido a 8 personas.





Se invirtieron \$1,010,534 pesos en ampliar las Oficinas Sede Norte, la cual tiene por objeto mejorar la atención a víctimas indirectas y fortalecer las labores de localización. Estas oficinas están ubicadas en la Calle Paseo del Cedro #156 de la Colonia Prados Verdes en la capital michoacana, donde familiares de personas desaparecidas podrán acudir a recibir orientación y acompañamiento.



Con el objetivo de facilitar el traslado de herramienta y mejorar la seguridad de elementos de búsqueda en campo, se invirtieron \$137,967 pesos en equipar los vehículos todo terreno, con parabrisas, espejos retrovisores, defensa trasera, llanta de refacción y porta herramientas.



Como esfuerzo para mejorar la capacidad de identificación forense en beneficio de las víctimas y de sus familiares, la Comisión de Búsqueda de Personas a través del subsidio federal 2024 ha comoditado a la FGE diferentes equipos e insumos necesarios para desempeñar la actividad de identificación forense. Durante el periodo que se informa, se hizo entrega de equipo especializado con un valor de hasta \$421,840 pesos que complementan la labor que se ha venido realizando en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Búsqueda bajo la modalidad de compartir el recurso federal.